CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Concejo Distrital de Barranquilla para atender la necesidad, requiere contratar ASISTIR Y ASESORAR A LA SUBSECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN EL CONTROL DE GASTOS Y EN LA EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN ANUAL, ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE MANTENIMIENTO, EVENTOS, LOGÍSTICA ENTRE OTROS. El cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de LINA MARIA VIZCAINO CARPIO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1.192.762.095, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que LINA MARIA VIZCAINO CARPIO**,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide en febrero de 2025.

Cordialmente;

VICKY JAUREGUI NAVARRO
SUBSECRETARIA
Concejo Distrital de Barranquilla